

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA

Nit: 830054002 8

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00916385
Fecha de matrícula: 5 de febrero de 1999
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 43 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@nalelectricos.com.co
Teléfono comercial 1: 6012543720
Teléfono comercial 2: 3114776937
Teléfono comercial 3: 3143759967

Dirección para notificación judicial: Calle 12 43 31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador@nalelectricos.com.co
Teléfono para notificación 1: 6012543720
Teléfono para notificación 2: 3143759967
Teléfono para notificación 3: 3330513839

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32**

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000150 del 1 de febrero de 1999 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 1999, con el No. 00667270 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de febrero de 2040.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social la importación, exportación, compra, venta, al por mayor y al detal, distribución de toda clase de mercancía nacional o extranjera; la explotación de la actividad agrícola, pecuaria, avícola y forestal, en todas sus etapas, formas y modalidades; la representación de terceros. Comprar, importar, vender, instalar y distribuir toda clase de artículos eléctricos, instrumentos de medición, material, mantenimiento y suministro que tengan relación con la electricidad. Manejo de seguridad y control de acceso, automatización, cada, bms, iluminación, inteligencia electrónica y robótica para baja, media, alta y extra alta tensión. Investigación y desarrollo de sistemas software y hardware. Prestación de servicios de asesoría, consultoría, interventoría y mercadeo. Gerencia para todo tipo de proyecto de construcción, estudio, promoción y desarrollo, compra, venta de inmuebles y finca raíz en general. Planear, diseñar, construir, operar y conservar todo tipo de construcción de obras civiles, relacionadas con la rama de ingeniería estructural, ingeniería hidráulica, ingeniería geodesia, ingeniería geotécnica excavaciones, cimentaciones, ingeniería de transporte, ingeniería sísmica, ingeniería de vías, obras de urbanización, obras industriales, movimiento de tierras, ingeniería ambiental, arquitectura y diseño, instalaciones eléctricas, subestaciones, energías renovables, calidad de energía, infraestructura para vehículos eléctricos, medida concentrada, sistemas de semaforización, alumbrado público y privado, seguridad control de acceso, cableado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32**

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estructurado, cctv, seguridad industrial y herramientas. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá comprar, vender, permutar, recibir y dar en arrendamiento bienes muebles o bienes raíces. Crear establecimientos para el desarrollo de su actividad comercial, gravar sus bienes, abrir y mantener cuentas corrientes, o de ahorros, aceptar, prestar, endosar y girar toda clase de títulos valores, efectos del comercio y en general ejecutar todos los actos de comercio necesarios para el logro óptimo del objeto social. La sociedad podrá hacer toda clase de inversiones, podrá contratar con entidades públicas y privadas. Actividades de importación, exportación, distribución, comercialización, compra y venta de equipos de sistema de vigilancia y seguridad privada, tales como cámaras, sensores, alarmas, controles de acceso y demás dispositivos relacionados. Actividades relacionadas con la comercialización de productos tecnológicos, eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones, automatización, domótica e infraestructura digital.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 1.400.000.000,00 dividido en 1.400,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Hugo Hernan Lucena Cardozo	C.C. 000000019130221
No. de cuotas: 140,00	valor: \$140.000.000,00
Paula Ximena Lucena Lozada	C.C. 000001015440839
No. de cuotas: 175,00	valor: \$175.000.000,00
Andres Felipe Lucena Lozada	C.C. 000001015397394
No. de cuotas: 175,00	valor: \$175.000.000,00
Giovanna Alexandra Lucena Lozada	C.C. 000000052818619
No. de cuotas: 175,00	valor: \$175.000.000,00
Oscar Hernan Lucena Lozada	C.C. 000000079884108
No. de cuotas: 175,00	valor: \$175.000.000,00
Luz Mila Lozada Rodriguez	C.C. 000000020622230
No. de cuotas: 560,00	valor: \$560.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.400,00	valor: \$1.400.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32**

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el Gerente y el Subgerente, este último tendrá tres (3) suplentes quienes actuarán conjuntamente o separadamente en las faltas temporales o absolutas del Gerente y Subgerente con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal es el gerente a quien le corresponde ejercer la representación legal de la Sociedad en todos los actos o contratos en que debe intervenir activa o pasivamente, para lo cual queda ampliamente facultado y sin ninguna limitación en la cuantía. Son funciones especiales del gerente: A) Ejecutar a nombre de la Sociedad toda clase de contratos sin ninguna limitación en la cuantía. B) Enajenar, gravar limitar dar en arrendamiento los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad. C) Compra toda clase de bienes. D) Nombrar apoderados judiciales, transigir o desistir litigios a que sea compelida la Sociedad por activo o pasivo, designar árbitros señalándoles atribuciones. E) Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad ante las autoridades policivas, administrativas o de cualquier otro orden. F) Recibir o dar dinero en mutuo y fijar intereses si fuere el caso. G) Abrir toda clase de cuentas bancarias o sus correspondientes en otras entidades de crédito y manejarlas directamente o por interpuesta persona. H) Celebrar el contrato comercial de cambios en todas sus manifestaciones, firmando, como otorgante, girador, beneficiario o avalista, toda clase de títulos valores sin limitaciones. I) Contratar toda clase de empleados y trabajadores necesarios para la empresa y fijarles sus asignaciones salariales. J) Exigir judicial o extrajudicialmente el pago de cualquier obligación a favor de la Sociedad o solucionar las que figuren a cargo de esta. K) Presentar a la Junta de Socios un informe completo de su gestión en el ejercicio social de la compañía. En General ejecutar todos los actos necesarios para la buena marcha de la Sociedad y en cumplimiento del objeto social. El Gerente tendrá un Subgerente y este último tendrá tres (3) Suplentes, quienes actuarán Conjunta o separadamente en las faltas temporales o absolutas del gerente con las mismas facultades del Gerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0000150 del 1 de febrero de 1999, de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 1999 con el No. 00667270 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Luz Mila Lozada Rodriguez	C.C. No. 20622230

Por Acta No. 0000009 del 24 de junio de 2005, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2005 con el No. 01000539 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Hugo Hernan Lucena Cardozo	C.C. No. 19130221
Primer Suplente Del Subgerente	Oscar Hernan Lucena Lozada	C.C. No. 79884108
Segundo Suplente Del Subgerente	Andres Felipe Lucena Lozada	C.C. No. 1015397394

Por Acta No. 21 del 4 de abril de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2011 con el No. 01469697 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Subgerente	Giovanna Alexandra Lucena Lozada	C.C. No. 52818619

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 0000009 del 6 de mayo de 2000, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2000 con el No. 00748641 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Dagoberto Fuentes Cardoso	C.C. No. 17168018 T.P. No. 1773-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Norma Constanza Lozada Trujillo	C.C. No. 39562321

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001035 del 31 de mayo de 2005 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00997666 del 23 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001314 del 11 de julio de 2005 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01000537 del 12 de julio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 4246 del 28 de diciembre de 2010 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01441383 del 29 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4246 del 28 de diciembre de 2010 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01441385 del 29 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4246 del 28 de diciembre de 2010 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01441386 del 29 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4246 del 28 de diciembre de 2010 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	01441388 del 29 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 825 del 8 de abril de 2011 de la Notaría 36 de Bogotá	01469696 del 12 de abril de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 2760 del 29 de noviembre 01531735 del 30 de noviembre
de 2011 de la Notaría 36 de Bogotá de 2011 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 582 del 11 de abril de 03089494 del 17 de abril de
2024 de la Notaría 12 de Bogotá 2024 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 1313 del 30 de mayo de 03261986 del 30 de mayo de
2025 de la Notaría 12 de Bogotá 2025 del Libro IX

D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 4321
Otras actividades Código CIIU: 7112, 4642

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32**

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s)
de comercio:

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00062907
Fecha de matrícula: 25 de junio de 1975
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Norte No. 128-65
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00191751
Fecha de matrícula: 13 de junio de 1983
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 68 No. 20-54
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00463897
Fecha de matrícula: 30 de julio de 1991
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autop Norte 169-25
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00601788
Fecha de matrícula: 22 de junio de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 19 150-55
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00698094
Fecha de matrícula: 19 de abril de 1996
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 15 No. 12-81
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32**

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00733325
Fecha de matrícula: 13 de septiembre de 1996
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 15 No. 12 - 47
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 00755174
Fecha de matrícula: 9 de enero de 1997
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra. 12 No. 14-91
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 01788368
Fecha de matrícula: 1 de abril de 2008
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 43 - 31
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA
Matrícula No.: 02437338
Fecha de matrícula: 4 de abril de 2014
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 21 N° 6-58
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA
Matrícula No.: 03046953
Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 15 No. 12 - 60
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 03046954
Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 17 No. 70 A - 14
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA
Matrícula No.: 03232629
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Autopista Norte N 131 - 45
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA
Matrícula No.: 03232633
Fecha de matrícula: 10 de marzo de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 12 43 - 31
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 369.670.438.993

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 4752**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 11:23:32

Recibo No. AB26225998

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26225998EB5C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO